 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MUNICIPALIDAD ESPECIAL DE DISTRICTOS MUNICIPIO ESPECIAL DE LA PROTECCIÓN DEL TRABAJO Y EL COMERCIO</p>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	A-GCO-FT-006
	<b>CERTIFICACIÓN PARA PAGO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA</b>	<b>VERSIÓN</b>	16
		<b>PÁGINA</b>	1 DE 1
		<b>VIGENTE DESDE</b>	07/12/2022

<b>1. IDENTIFICACIÓN</b>									
CONTRATO DE:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS				No.		20241821	
OBJETO CONTRACTUAL:		Prestar servicios de apoyo a la gestión, con autonomía técnica para la orientación, atención e información, de las actividades derivadas en el marco del convenio interadministrativo no. 1050 de 2024 entre Transmilenio s.a. y el Idipron, en el marco del proyecto de inversión de la subdirección técnica de oportunidades.							
CONTRATISTA:		FERNANDEZ URREGO JAVIER MAURICIO				CÉDULA O NIT		1.013.656.816	
CONTRATISTA CESIONARIO:									
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:		FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN (tenga en cuenta prórrogas y suspensiones)			CÓDIGO ACTIVIDAD	
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	RUT	RIT
		1	JUNIO	2024	28		2025	8299	8299
RÉGIMEN CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR:		<input checked="" type="checkbox"/> NO RESPONSABLE DE IVA		<input type="checkbox"/> RESPONSABLE DE IVA		<input type="checkbox"/> OTRO			
		<input checked="" type="checkbox"/> GRAN CONTRIBUYENTE		<input type="checkbox"/> AUTORRETENEDOR		<input type="checkbox"/> IA			

<b>2. DATOS PARA EL PAGO</b>									
VALOR TOTAL:		CONTRATO				ADICIÓN (Si la hubiere)		ADICIÓN (Si la hubiere)	
		\$ 22.078.800							
IVA TOTAL INCLUIDO:									
REGISTRO PRESUPUESTAL:		NUMERO	2024002917	FECHA	30/05/2024				
RUBRO PRESUPUESTAL:		62301160117000007726							
CONCEPTO DEL RUBRO:		Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá, 200991119 Otros servicios de la administración pública n.e.p.							
VALOR DEL PAGO A AFECTAR:		\$ 1.226.589							

NÚMERO DEL PAGO:		8		PERIODO DEL PAGO:		ENERO		13		DÍAS	
VALOR CONTRATO EJECUTADO:		\$ 15.096.480		PAC PROGRAMADO PARA:		FEBRERO					
SALDO DEL CONTRATO:		\$ 6.982.320		VALOR:		\$ 1.226.589					
FACTURAS No.:											
SE ACOGE A LA DISMINUCIÓN BASE GRAV.:		<input type="checkbox"/> sí <input checked="" type="checkbox"/> no		<input type="checkbox"/> ANEXA CERTIFICACIÓN		TIENE EMPLEADOS A CARGO					
						<input type="checkbox"/> sí <input checked="" type="checkbox"/> no		<input type="checkbox"/> ANEXA CERTIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> no			

El valor diario del presente contrato es la suma de: NOVENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS. MCTE (\$94353) en todo caso el valor mensual del contrato no podrá exceder la suma de: \$2.453.200

PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del presente contrato, se cancelará por mensualidades, y corresponderá al número total de días/jornadas ejecutadas en el mes; valor que se pagará dentro de los 10 días siguientes al corte respectivo del mes y previo a la presentación del correspondiente informe de actividades.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El valor mensual se cancelará previa presentación del informe de actividades del periodo correspondiente, certificado a recibos de satisfacción expedida por el supervisor del contrato y acreditación del pago de aportes al Sistema de Salud y Pensiones para el régimen contributivo de acuerdo con la normatividad vigente. El índice base de cotización (IBC) para el pago de los

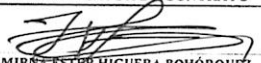
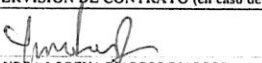
<b>3. DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE GASTO</b>			
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR
PM-0214-0120-41030047726	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	100,0%	1.226.589
<b>TOTAL</b>		<b>100,0%</b>	<b>1.226.589</b>


<b>4. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO</b>			
CENTRO DE COSTO	AUXILIAR	NOMBRE DEL AUXILIAR	VALOR
61677261	1742	CONVENIO No. 1050 de 2024	\$ 1.226.589

<b>5. DETALLE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS PARA DISMINUCIÓN DE BASE GRAVABLE (APLICA SOLO A CONTRATISTAS)</b>									
PENSION		SALUD		ARL		TIENE DEPENDIENTES		OTROS	
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR			Nombre	Valor
PORVENIR	208.000	SALUD TOTAL	162.500	POSITIVA	RIESGO IV				

Certifico que el contratista en mención cumplió a cabalidad con el objeto del contrato en los términos pactados con el IDIPRON para el periodo relacionado, en el que se verificó que el contratista se encuentra al día en los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social y/o Parafiscales. El informe y los documentos soporte se radicarán en la Gerencia de contratación quien será la responsable de su custodia. En consecuencia, se puede tramitar el pago correspondiente.

Expedido en Bogotá D.C., el día 3 del mes de FEBRERO del año 2025

<b>SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO</b>				<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (en caso de aplicar)</b>			
FIRMA				FIRMA			
NOMBRE:		MIRNA ESTER HIGUERA BOHÓRQUEZ		NOMBRE:		SANDRA LORENA RIASCOS RIASCOS	
C.C.:		52.009.879 TELF: 3100411		C.C.:		1.032.431.697 TELF:	
GERENTE ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD COD: 039 Grado: 01				CARGO COORDINADOR GENERAL CONTRATO 1261/2024			

	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-002
		VERSIÓN	08
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	1 de 5
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

**CONTRATO No. 2024-1821**  
**INFORME No. 8**  
**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 AL 30 DE ENERO 2025**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAVIER MAURICIO FERNANDEZ URREGO**

**SUPERVISOR DEL CONTRATO: MIRNA ESTER HIGUERA BOHORQUEZ**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES
1	Elaborar reportes escritos cuando sea requerido por TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.	Durante el periodo comprendido no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.
2	Atender las orientaciones de los Supervisores y personal de TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON autorizado; Implementando las estrategias, acciones y actividades que se le indique por las partes para el cumplimiento de los parámetros y obligaciones establecidas en el contrato.	Atendí las orientaciones de los Supervisores y personal de TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON autorizado; Implementando las estrategias, acciones y actividades que me indicaron por las partes para el cumplimiento de los parámetros y obligaciones establecidas en el contrato.	Durante el periodo comprendido Atendí las orientaciones de los Supervisores y personal de TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON autorizado; Implementando las estrategias, acciones y actividades que me indicaron por las partes para el cumplimiento de los parámetros y obligaciones establecidas en el contrato.
3	Asistir a cada una de las reuniones, talleres, planes de formación que solicite TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON bajo la modalidad presencial o virtual.	Durante el presente se asistió a las actividades asociadas a la presente obligación.	Durante el periodo comprendido asistí a las actividades asociadas a la presente obligación.
4	Organizar filas en servicio por demanda, que le faciliten al usuario el ascenso y descenso a los buses, de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos por TRANSMILENIO S.A. e informar a los usuarios del Sistema TransMilenio sobre las rutas, cambios operacionales, novedades en vía oportunamente, de acuerdo con la instrucción del supervisor de anfitriones, supervisor del Convenio y/o a quien este designe y/o su contratista	Propendí por la regulación de filas por servicio, que le faciliten al usuario el acceso a los buses, de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos por TRANSMILENIO S.A. e informe a los usuarios del Sistema Transmilenio sobre las rutas, cambios operacionales, novedades en vía oportunamente, de acuerdo con la instrucción del supervisor de anfitriones, supervisor del Convenio y/o a quien este designe.	Como soporte se adjunta link donde se encuentran las evidencias de la obligación.  <u>OBLIGACION 4 - OneDrive</u>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
INTEGRACIÓN SOCIAL  
Instituto Especial para la Promoción  
de la Policía y la Juventud

## GESTIÓN CONTRACTUAL

### INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO

CÓDIGO

A-GCO-FT-002

VERSIÓN

08

PÁGINA

2 de 5

VIGENTE  
DESDE

04/10/2022

5	Informar oportunamente a los Usuarios del Sistema TransMilenio sobre las rutas, cambios operacionales, novedades en vía de acuerdo con la instrucción dada.	Informe a los usuarios sobre los cambios de rutas , cambios operacionales en los puntos de intervención y en el turno que me fue indicado.	Como soporte se adjunta link donde se encuentran las evidencias de la obligación. <u>OBLIGACION 5 - OneDrive</u>
6	Apoyar a los usuarios para su adecuada ubicación y circulación en el Sistema, así como para el acceso a los servicios, principalmente a los usuarios con discapacidad, niños, adulto mayor (62 años y más), mujeres en estado de gestación y madres lactantes	Apoye a los usuarios para su adecuada ubicación y circulación en el Sistema, así como para el acceso a los servicios, principalmente a los usuarios con discapacidad, niños, adulto mayor (62 años y más), mujeres en estado de gestación y madres lactantes	Como soporte se adjunta link donde se encuentran las evidencias de la obligación. <u>OBLIGACION 6 - OneDrive</u>
7	Hacer presencia en los puntos asignados de acuerdo al plan de intervención enviado por el Coordinador de Anfitriones.	Realice presencia en las intervenciones asignadas por el Coordinador de Anfitriones.	Como soporte se adjunta link donde se encuentran las evidencias de la obligación. <u>OBLIGACION 7 - OneDrive</u>
8	Distribuir el material de comunicación pública institucional que les sea entregado por TRANSMILENIO S.A.	Se distribuyo el material de comunicación institucional de TRANSMILENIO S.A	Durante el periodo comprendido se distribuyó el material de comunicación institucional de TRANSMILENIO S.A
9	Aplicar los instrumentos de recolección de información que les soliciten las partes, en el marco del objeto del presente contrato, y elaborar los reportes escritos cuando sean requeridos por TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.	Durante el periodo comprendido no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
INTEGRACIÓN SOCIAL  
Instituto Especializado para la Promoción  
de la Niñez y la Juventud

**GESTIÓN CONTRACTUAL**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO**

**CÓDIGO**

**A-GCO-FT-002**

**VERSIÓN**

**08**

**PÁGINA**

**3 de 5**

**VIGENTE  
DESDE**

**04/10/2022**

10	<p>Informar oportunamente al Supervisor y/o Apoyos operativos en vía, las posibles situaciones que se presenten dentro del Sistema y que puedan generar una emergencia o contingencia, así como las que requieran atención prioritaria e inmediata en cuanto a daños en infraestructura, comportamiento inadecuado de terceros, usuarios con quebrantos de salud, materiales sospechosos, asonadas, bloqueos u otra que a su juicio represente peligro a los usuarios.</p>	<p>Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.</p>	<p>Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.</p>
11	<p>Los equipos de comunicación personales no podrán ser utilizados dentro del turno de intervención. Solo en caso de emergencia bajo su propia responsabilidad y autorización de su contratante</p>	<p>No utilice los equipos de comunicación personales dentro del turno de intervención. Solo en caso de emergencia bajo su propia responsabilidad y autorización de su contratante.</p>	<p>No utilice los equipos de comunicación personales dentro del turno de intervención. Solo en caso de emergencia bajo su propia responsabilidad y autorización de su contratante.</p>
12	<p>No promover y/o participar en temas de política.</p>	<p>No promoví ni participé en temas de política.</p>	<p>No promoví ni participe en temas de política.</p>
13	<p>Divulgar y promover en cada una de sus intervenciones las normas establecidas en el Manual del Usuario.</p>	<p>Se divulgaron las normas del manual del usuario en las intervenciones.</p>	<p>Se divulgaron las normas del manual del usuario en las intervenciones.</p>
14	<p>Usar y portar de manera correcta los elementos y prendas institucionales dadas para el cumplimiento de las actividades Previstas.</p>	<p>Use y porte de manera correcta los elementos dados para el cumplimiento de las actividades previstas.</p>	<p>Como soporte se adjunta link donde se encuentran las evidencias de la obligación.  <u>OBLIGACION 14 - OneDrive</u></p>
15	<p>No portar dentro del Sistema ninguna insignia religiosa, política, deportiva, étnica, logotipo, marca, slogan o imagen no autorizada por TRANSMILENIO S.A.</p>	<p>No porte dentro del Sistema ninguna insignia religiosa, política, deportiva, étnica, logotipo, marca, slogan o imagen no autorizada por TRANSMILENIO S.A.</p>	<p>Se cumple a cabalidad con la obligación en mención.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
INTEGRACIÓN SOCIAL  
Instituto Distrital para la Protección  
de la Niñez y la Juventud

GESTIÓN CONTRACTUAL

CÓDIGO

A-GCO-FT-002

VERSIÓN

08

PÁGINA

4 de 5

VIGENTE  
DESDE

04/10/2022

INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO

16	Abstenerse de dar declaraciones o entregar información a los medios de comunicación sin previa consulta y autorización de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones de TRANSMILENIO S.A. Subdirección financiera (comunicaciones) IDIPRON	Me abstuve de dar declaraciones o entregar información a los medios de comunicación sin previa consulta y autorización de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones de TRANSMILENIO S.A. Subdirección financiera (comunicaciones) IDIPRON	Se cumple a cabalidad con la obligación en mención
17	Abstenerse de manipular la señalética y/o la información que ella contenga	Me abstuve de manipular la señalética y/o la información que ella contenga	Se cumple a cabalidad con la obligación en mención
18	Permitir la toma de imágenes fotográficas y de video de los equipos para hacer uso de las mismas en las diferentes campañas institucionales	Durante el periodo comprendido no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación	Durante el periodo comprendido no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación
19	Guardar absoluta reserva de toda la información a la que tenga acceso, en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.	Guarde absoluta reserva de toda la información a la que tengo acceso, en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.	Guarde absoluta reserva de toda la información a la que tengo acceso, en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.
20	Responder por la correcta utilización de las tarjetas funcionario y habilitadoras que IDIPRON le entregue para el acceso al sistema en los términos y condiciones que definen el protocolo de uso TIS'C de TRANSMILENIO S.A.	Respondí por la correcta utilización de las tarjetas funcionario y habilitadoras que IDIPRON me entrego para el acceso al sistema en los términos y condiciones que definen el protocolo de uso TIS'C de TRANSMILENIO S.A.	Durante el periodo comprendido respondí por la correcta utilización de las tarjetas funcionario y habilitadoras que IDIPRON me entrego para el acceso al sistema en los términos y condiciones que definen el protocolo de uso TIS'C de TRANSMILENIO S.A.
21	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato.	Se cumple a cabalidad con la obligación en mención	Se cumple a cabalidad con la obligación en mención


\* Incluir todas las filas que se requieran

**Nota:** El supervisor del contrato entiende que con la Aceptación del presente formato resulta improcedente aplicar el incumplimiento que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y demás que le modifiquen, en relación con las actividades aquí detalladas.

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**



El Interventor o Supervisor hace constar que las obligaciones se cumplieron conforme a lo estipulado en el contrato, y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió con los requisitos de Ley referentes a los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexan Comprobantes de pago.

El Interventor o Supervisor hace constar que las obligaciones se cumplieron conforme a lo estipulado en el contrato, y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió con los requisitos de Ley referentes a los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexan Comprobantes de pago.

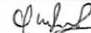
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	A-GCO-FT-002
		<b>VERSION</b>	08
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO</b>	<b>PÁGINA</b>	5 de 5
		<b>VIGENTE DESDE</b>	04/10/2022

APORTES	Valor Cotizado	Periodo cotizado
SALUD	162.500	DICIEMBRE DE 2024
PENSIÓN	208.000	DICIEMBRE DE 2024

**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME** 03/02/2025

	
<b>SUPERVISOR DE CONTRATO</b> <b>MIRNA ESTHER HIGUERA BOHORQUEZ</b> Gerente Estrategia de Corresponsabilidad <b>Código 039 – Grado 01</b>	<b>CONTRATISTA</b> <b>JAVIER MAURICIO FERNANDEZ URREGO</b> <b>CC 1013656816</b>

*Pisado*

Nombre apoyo a la Supervisión: Sandra Lorena Riascos Riascos 

Cargo: CPS- 1261-2024

Vo Bo Apoyo a la supervisión:

Anexo:

\*Certificación e información para pago expedida por el Supervisor.

\*Certificación Pagos Seguridad Social

\*Certificación de descuento.

**NOTA:**

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR NI PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; SÍ ALGÚN ESPACIO NO APLICA ESCRIBIR QUE N/A; AL DILIGENCIAR LAS CASILLAS NO DEBEN QUEDAR ESPACIOS EN BLANCO. EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL FORMATO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA. LOS ESPACIOS MARCADOS CON GRIS DEBEN SER DILIGENCIADOS Y REMPLAZADOS EN TODO EL DOCUMENTO.



Bogotá DC, 4 de febrero del 2025

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION

CERTIFICA QUE:

En la fecha 2025-02-02, el aportante JAVIER MAURICIO FERNANDEZ URREGO con documento de identificación CC 1013656816 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a JAVIER MAURICIO FERNANDEZ URREGO con CC 1013656816, dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202412	1068998693
ARP	N000000000	NIN-AR	NINGUNA ARP	202412	1068998693
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202412	1068998693
EPS	N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	202412	1068998693

**Pago PSE**

**Resultado de su transacción**

**Código único CUS**

1238349068

**Destino de pago**

SISTEMA INTEGRADO MULTIPLE DE PAGOS ELECTRONICOS S

**Motivo**

Pago PSE. Ref:8810274097-202412-278058. idTrans:278058

**Fecha**

02/02/2025

**Número de aprobación**

00349068

**Dirección IP**

190.24.57.155

**Valor transacción**

\$ 376.700,00

**Costo de la transacción**

\$ 0,00 IVA incluido

**Referencia 1**

02

**Referencia 2**

900097333

**Referencia 3**

6311